



Ref. Radicado de entrada No. 1-2020-03642

Bogotá D.C., 2 - junio - 2020

Radicado No. 2-2020-04310

Doctora

DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON

Secretaria General

GOBERNACIÓN BOLÍVAR

Vía Cartagena – Turbaco Km3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

contactenos@bolivar.gov.co irguepa@bolivar.gov.co

irguepa@hotmail.com

Asunto: Inscripción de TRD y TVD en el Registro Único de Series Documentales.

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2020-03642, mediante la cual solicita la inscripción de las TRD y TVD de la Gobernación de Bolívar que fueron convalidadas el 13 febrero de 2020, al respecto atendemos su solicitud de la siguiente manera:

El día 6 de abril de 2020 desde el correo de contacto@archivogeneral.gov.co fue enviada una comunicación a los correos de contactenos@bolivar.gov.co; irguepa@bolivar.gov.co con la siguiente documentación:

- El certificado de convalidación de las TVD fue suscrito el 24 de febrero de 2020, por el presidente y Secretario Técnico del Compite Evaluador de Documento del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.
- El certificado de convalidación de las TRD fue suscrito el 13 de febrero de 2020, por el presidente y Secretario Técnico del Compite Evaluador de Documento del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.
- Certificado de inscripción de las TVD en el RUSD con el número TVD – 49 suscrito el 5 de marzo de 2020 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.
- Certificado de inscripción de las TRD en el RUSD con el número TRD – 215 suscrito el 5 de marzo de 2020 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.



Es decir que, en esa comunicación, la Gobernación de Bolívar debió haber recibido 4 documentos sobre la convalidación e inscripción en el RUSD de sus TRD y TVD. Por lo cual quedamos atentos a su acuse de recibo de estos certificados, de no ser así los enviaremos de nuevo.

Cordialmente,

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: Certificados de convalidación TRD y TVD (2 folio), certificado RUSD TRD y TVD (2 folio).

Copia: N/A.

Proyectó: Diego Ortiz Saza, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias. Revisó:
N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos.

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2020-03-17 V:9 GDO-FO-01



La cultura
es de todos

Mincultura